

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

1165 *CORRECCION de errores de la Orden de 29 de noviembre de 1985 por la que se hacen públicas las relaciones definitivas de aprobados según puntuación obtenida en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Facultativos y Especialistas del Organismo.*

Advertidos errores materiales en la puntuación reflejada en las relaciones definitivas de aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Facultativos y Especialistas de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, publicadas por Orden de 29 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), y efectuadas reclamaciones por los interesados, de conformidad con lo previsto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a continuación se formulan las oportunas rectificaciones:

En la relación de aprobados del grupo 1, Facultativos, donde dice: «33 Martín Chavez, Jesús»; deberá decir: «33 Martín Chaves, Jesús».

En el grupo 19, Medicina Interna, Doña María Josefa Sanz Cerezo, que figura con 21,52 puntos, debe constar con 22,12 puntos, y, en consecuencia, quedar situada entre don José María Gironés Pérez y don Luis Felipe Díez García, modificando el número de orden de los opositores don Luis Felipe Díez García y don José Rodríguez Díaz-Pavón, que pasarán a ocupar los lugares 19 y 20, respectivamente.

En el grupo 29, Pediatría, Don Javier Alvarez-Coca González, que figura con 21,95 puntos, debe constar con 22,45 puntos.

En el grupo 31, Radiodiagnóstico, Don Pedro de la Iglesia Cardeña, que figura con 19,00 puntos, debe constar con 22,00 puntos, y, en consecuencia quedar situado entre doña María Dolores Montero Rey y don José Prego Cabeza, modificando el número de orden de los opositores un lugar desde don José Prego Cabeza, que pasará a ocupar el lugar número 7, hasta doña Beatriz Vidal Marín, que ocupará el lugar número 15.

En el grupo 50, Sanidad Ambiental, los opositores aprobados que figuran por orden de actuación deberán figurar por orden de puntuación obtenida, y que a continuación se transcriben:

Número de orden	Apellidos y nombre	Calificación
1	Robles García, Carmen	21,36
2	Borregón Ramírez, Antonio	20,03
3	Díaz López, Gemma	19,03
4	Orgaz Ariza, Isabel	18,25

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 29 de noviembre de 1986.-P. D. (Orden de 11 de enero de 1985), el Director general de Servicios, Luis Herrero Juan.

ADMINISTRACION LOCAL

1166 *RESOLUCION de 13 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Alcorcón, referente a la convocatoria para proveer 20 plazas de Peones.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado, y en la Resolución de fecha 3 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 21) del Ayuntamiento de Alcorcón, referente a la convocatoria para proveer 20 plazas de Peones, a través de la presente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.-Que por el Pleno de la Corporación, celebrado el día 20 de diciembre de 1985, punto 26/232, fue aprobada la lista de excluidos y admitidos a las pruebas convocadas por este Ayuntamiento para la contratación laboral de 20 Peones, listas que se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcorcón, sito en la plaza de España, número 1, de la localidad.

Segundo.-Convocar a todos los aspirantes, de conformidad con

la siguiente distribución, en el Colegio Público «Juan Ramón Jiménez», sito en la avenida del Oeste, sin número, de Alcorcón.

Día 25 de enero de 1986

A las diez horas: Del número 910, Ibáñez Medina, José Javier, al número 1.582, Rivas Torija, Nemesio.

A las doce treinta horas: Del número 1.583, Rivera Cano, Juan Manuel, al número 2.021, Zazo Cárdenas, Francisco Javier, y del número 1, Abad Fernández, Pablo, al número 235, Caballero Bajo, Josefa.

A las dieciocho horas: Del número 236, Caballero Herrero, Juan Carlos, al número 909, Huete Delgado, José María.

Todos los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad, o cualquier otro documento que permita su identificación.

Tercero.-Por el Pleno de la Corporación, celebrado el día 27 de septiembre de 1985, punto 27/314, se aprobó corregir un error producido en el contenido de las bases de la convocatoria, y que corresponde a la redacción del punto 4 de la base cuarta, acuerdo que se encuentra expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento anteriormente citado, así como que, el período de prueba establecido en la base primera, apartado 1, de la convocatoria, será de quince días laborables de duración.

Cuarto.-La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente:

Titular: Don José Aranda Catalán, Alcalde-Presidente de la Corporación.

Suplente: Don Jesús Salvador Bedmar, Primer Teniente Alcalde.

Vocales:

Concejal del área correspondiente:

Titular: Don Manuel Lumbreras Fernández, Concejal Delegado de Personal.

Suplente: Don Miguel Luis Arranz Sánchez, Concejal Delegado de Cultura.

Un Concejal por cada grupo político.

Grupo Socialista:

Titular: Don Antonio Martín Sabugo.

Suplente: Don José Félix Antón Recio.

Grupo Popular:

Titular: Doña Ana Isabel Mariño Ortega.

Suplente: Don Joaquín Vilumbrales López.

Grupo Comunista:

Titular: Don Vicente Bautista Alarcón.

Suplente: Doña Basilia Vara Fernández.

Un miembro de Comité (con voz y sin voto).

Titular: Don Manuel Paz Paz.

Suplente: Don José Pardo Vergara.

Secretario (con voz y sin voto).

Titular: Don Rómulo Segura Romano, Secretario accidental.

Suplente: Doña María Montaner Navas, Jefe Sección de Personal.

Alcorcón, 13 de enero de 1986.-El Alcalde.-662-E (2742).

UNIVERSIDADES

1167 *CORRECCION de errores de la Resolución de 18 de octubre de 1985, de la Universidad de Sevilla, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 272, de fecha 13 de noviembre de 1985, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 35753, plazas números 19, 20 y 21 en los renglones 3, 4 y 4, respectivamente, donde dice: «... Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de ...», debe decir: «... Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en el Colegio Universitario de La Rábida (Huelva) de ...».